

Los Cabos celebra con orgullo el 107º Aniversario de la Constitución Mexicana

Posted on 6 de febrero de 2024 by Diario Humano



Constitución Mexicana, un documento que ha guiado nuestra convivencia como nación

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A fin de enaltecer el acuerdo jurídico, político, económico y social más importante para las y los mexicanos, así como su entrada en vigor hace más de un siglo, el Gobierno de Los Cabos a través de la Dirección Municipal de Educación, llevó a cabo el acto cívico conmemorativo al 107º aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Cerrito del Timbre de Cabo San Lucas.

En presencia de estudiantes de la escuela primaria urbana estatal Ildelfonso Green y de la escuela secundaria Moisés Sáenz Garza, autoridades de los tres órdenes de Gobierno recordaron que la Constitución es el documento que define la convivencia como nación, por ello, guardar y hacer guardar su contenido continúa siendo el máximo imperativo categórico para el pueblo de México.

La Constitución de 1917 es el soporte que permitió construir las bases de la nación y que permite a su vez procesar diferencias en el contexto de pluralidad política y en el conjunto de libertades que hoy todas y todos sin distingo alguno ejercen.

Por su parte, el estado de Baja California Sur como integrante del pacto federal, se suma a esta celebración, así como las y los habitantes del municipio de Los Cabos que reiteran también su compromiso de seguir luchando bajo esa guía constitucional para alcanzar mejores condiciones de progreso, armonía y paz.

Las y los mexicanos de cualquier rincón de la patria, del estado o del municipio, deben seguir profundizando en el fortalecimiento de la democracia, ya que está representa no solo una estructura jurídica o un régimen político, sino un sistema de vida que se nutre del constante mejoramiento económico, social y cultural de su pueblo.

En conclusión, para acceder al porvenir es importante que sociedad y Gobierno en unión consoliden un mayor desarrollo con justicia, con equidad y con oportunidades para todas las personas, en un marco de concordia, respeto y tolerancia como lo dispone la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.